



## 1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Lengua extranjera: Francés I		CÓDIGO	GMEDPR01-1-011
TITULACIÓN	Maestro en Educación Primaria	CENTRO	Facultad de Formación del Profesorado y Educación	
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Primer curso. Primer semestre	IDIOMA	Francés	
COORDINADOR/ES		TELÉFONO /EMAIL	UBICACIÓN	
Juan Ángel Martínez García		985104567 jamg@uniovi.es	Facultad de Filosofía y Letras	
PROFESORADO				
Juan Ángel Martínez García		985104567 jamg@uniovi.es	Facultad de Filosofía y Letras	

## 2. Contextualización

Esta asignatura pertenece a la materia “Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas” del bloque de formación didáctica y disciplinar que forma parte del título de grado en Maestro en Educación Primaria. La adquisición de las competencias propias del nivel A2 de francés es uno de sus aspectos fundamentales. Se imparte en el primer curso del mencionado Grado, durante el primer semestre.

El objetivo prioritario es potenciar las aptitudes del alumno en la adquisición de los instrumentos de comunicación necesarios para desenvolverse con éxito en situaciones de comunicación en lengua francesa, oral o escrita.

Conocer una lengua extranjera es ser capaz de actuar y reaccionar en una situación de comunicación auténtica y, en consecuencia, el objetivo principal de esta asignatura es que los alumnos sean capaces de resolver tareas en ámbitos variados de la vida social, por medio de destrezas comunicativas, lingüísticas y culturales.

## 3. Requisitos.

Se recomienda que el alumno posea unos conocimientos básicos de la lengua que respondan al nivel A1.

## 4. Competencias y resultados de aprendizaje.

### 4.1. Competencias Generales de la titulación: CG1 a CG6.

CG1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CG2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CG3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



CG4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

#### **4.2. Competencias Transversales: CT1 a CT7.**

CT1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinadamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CT2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CT3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CT4. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CT5. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CT6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CT7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

#### **4.3. Competencias específicas: CE1 a CE12.**

CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CE6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los alumnos y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los alumnos. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CE8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CE9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.



CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

#### **4.4. Competencias Específicas de la Materia de Lenguas (CEM):**

CEM7.1. Adquirir las competencias propias de los niveles de A2 de Francés atendiendo al Marco Común Europeo de Lenguas.

CEM7.2. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CEM7.3. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

CEM7.4. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

CEM7.5. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en lengua castellana.

CEM7.6. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CEM7.7. Fomentar la lectura y animar a escribir.

CEM7.8. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

CEM7.9. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CEM7.10. Comunicarse de forma oral y escrita en una lengua extranjera en los niveles A2 Francés.

CEM7.11. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

#### **Las competencias de esta materia se traducen en los siguientes resultados de aprendizaje (RA):**

RA7.1. Ser capaz de seleccionar textos literarios adecuados al nivel de los alumnos para una correcta utilización didáctica en el aula.

RA7.2. Comprender, analizar y valorar críticamente los fundamentos de los planteamientos metodológicos y de las estrategias y recursos didácticos empleados en la enseñanza-aprendizaje de la lengua.

RA7.3. Valorar y diseñar estrategias, actividades y recursos metodológicos para favorecer el desarrollo de la competencia en la comunicación lingüística.

RA7.4. Expresarse con corrección en lengua castellana. Distinguir los discursos literarios en sus diversas modalidades a través de la Literatura española.

RA7.5. Ser capaz de comunicarse en una lengua extranjera en los niveles A2 (+) Francés.

#### **5. Contenidos.**

Se desarrollarán actividades comunicativas en lengua francesa que atienden al desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas productivas y receptivas, orales y escritas, a un nivel A2(+). Se contempla exclusivamente un uso instrumental de la lengua a aprender.

Objetivos de comunicación	Contenidos lingüísticos	Contenidos léxicos
Tema 1  a) presentarse y presentar a alguien: dar su identidad y la identidad de otros, describir personas, hablar del entorno cotidiano. b) entrar en contacto con alguien: saludar, despedirse, excusarse. c) expresar sentimientos, gustos o intereses.	Presente de indicativo (être, avoir, faire, verbos en –er). Formas pronominales sujeto. Género y número. La negación. El futuro analítico: aller +infinitivo. La labialización. La entonación de la frase.	Fórmulas de saludo. Nombres de países y nacionalidades. Estado civil.



<p>Tema 2</p> <p>a) preguntar algo a alguien: solicitar información diversa. b) expresar opiniones y puntos de vista. c) pedir que alguien haga algo.</p>	<p>Verbos de uso frecuente: pouvoir vouloir, venir, savoir, etc. La interrogación. El imperativo. Los determinantes. El passé composé. La nasalización.</p>	<p>Relaciones de parentesco. Gustos Numeración.</p>
<p>Tema 3</p> <p>a) hablar de acciones pasadas. b) situarse en el espacio. c) situarse en el tiempo.</p>	<p>El imperfecto. Los indicadores espaciales. Los indicadores temporales. Pronominalización: en/y Los pronombres relativos. Las consonantes fricativas.</p>	<p>Horario y calendario. Meteorología.</p>
<p>Tema 4</p> <p>a) asentir y disentir. b) hablar del futuro. c) aconsejar, expresar la obligación y la prohibición.</p>	<p>La expresión del asentimiento o rechazo. El futuro simple. La liaison.</p>	<p>La vida urbana (costumbres, comercio, moda, turismo). Localización.</p>
<p>Tema 5</p> <p>a) establecer comparaciones. b) participar en una conversación. c) describir objetos y lugares.</p>	<p>Las expresiones de la cantidad. La comparación. Las formas pronominales complementos. Los verbos indirectos. La e caduca.</p>	<p>La alimentación, la cocina. Colores, formas y materias.</p>
<p>Tema 6</p> <p>a) evocar recuerdos y experiencias. b) hacer sugerencias y recomendaciones. c) expresar la dificultad y la necesidad.</p>	<p>Los tiempos del pasado. Verbos pronominales. Los adjetivos indefinidos. Las preposiciones. La articulación lógica.</p>	<p>Ocio y sociedad. Caracterización.</p>

## 6. Metodología y plan de trabajo.

Se pretende ser coherente con el enfoque funcional-nocional-comunicativo, porque se entiende que es la mejor opción para la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera. El alumno debe realizar las tareas utilizando sus capacidades lingüísticas, cognitivas, afectivas y creativas, para evitar una actitud pasiva en el aprendizaje.

La metodología interactiva adoptada se sustenta en las directrices establecidas por el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas a fin de adquirir un nivel de competencia lingüística A2. El aprendizaje se llevará a cabo a través de tareas basadas sucesivamente en la observación e imitación, la



comprensión, la reflexión, la sistematización y la producción oral y escrita. El componente sociolingüístico se presenta de modo que el alumno tenga una visión lo más real posible de la cultura en la nueva lengua (códigos, registros de lengua, tipos de comportamientos, normas de conducta, etc.).

Desde esta asignatura colaboramos con el Plan de Acción Tutorial (P.A.T.), para lo cual se integrarán tareas de debate y reflexión que conecten nuestro ámbito académico con el profesional y que estimulen el necesario compromiso que los estudiantes, futuros docentes, deben tener con la educación socio-ambiental.

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL							TRABAJO NO PRESENCIAL		Total
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres	Prácticas de laboratorio /campo /aula de informática/ aula de idiomas	Prácticas clínicas	Tutorías grupales	Prácticas Externas	Sesiones de Evaluación	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	
1		3		7						15	15
2		2		7				1	10	15	15
3		2		7					9	15	15
4		2		7				1	10	15	15
5		2		7					9	15	15
6		3		7				2	12	15	15
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>14</b>		<b>42</b>				<b>4</b>	<b>60</b>		<b>90</b>

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	14	9,34	60
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres			
	Prácticas de laboratorio / campo / aula de informática / aula de idiomas	42	28	
	Prácticas clínicas hospitalarias			
	Tutorías grupales			
	Prácticas Externas			
	Sesiones de evaluación	4	2,66	
No presencial	Trabajo en Grupo			90
	Trabajo Individual	90	60	
Total		150		



## 7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

### Evaluación convocatoria ordinaria:

### Evaluación convocatoria ordinaria:

A - Pruebas ESCRITAS y ORALES conjuntas que valoren los conocimientos y destrezas adquiridos por el alumno a lo largo del curso: 60%. Estas pruebas comprenderán dos partes:

1 - prueba escrita (ejercicios de comprensión oral y escrita, y de producción escrita): 40%.

Esta prueba ha de tener una evaluación de, al menos, APROBADO<sup>1</sup>, para que el resto de las pruebas y el portafolio sean computables en la nota final de la asignatura

2 - prueba oral de lectura y conversación: 20%

B -Tareas y ejercicios, escritos y orales, realizados por el alumno a lo largo del curso (*PORTAFOLIO*): 40%

Que se desglosa en dos partes:

1 -Tareas y ejercicios, escritos y orales, realizados por el alumno a lo largo del curso (20%)

2 – Presentación de un trabajo oral y escrito al final del curso (20%)

La calificación del Portafolio no será computable si no está aprobado el examen escrito.

### Evaluación convocatoria extraordinaria:

- Una prueba final escrita y oral que valore los conocimientos y destrezas adquiridos por el alumno (ejercicios de comprensión oral y escrita, y de producción escrita): 100%. Esta prueba comprenderá dos partes:

a) prueba escrita (ejercicios de comprensión oral y escrita, y de producción escrita): 80%.

Esta prueba ha de tener una evaluación de, al menos, APROBADO<sup>2</sup>, para que el resto de las pruebas sean computables en la nota final de la asignatura

b) prueba oral de lectura y conversación: 20%

### Evaluación diferenciada.

Esta asignatura queda excluida de este tipo de evaluación, siguiendo el reglamento de los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por el alumnado - **Art. 7.2.b)**

## 8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

### 8.1. Manuales

Flumian, C. ; Labascoule, J. ; Lause, C. ; Royer, C. (2011) : *Nouveau Rond-Point 1*, Maison des langues, Paris.

Flumian, C. ; Labascoule, J. ; Lions-Olivieri, M-L. ; Royer, C. ; Liria, P. ; Rodriguez, M.R. (2011) : *Nouveau Rond-Point 1. Cahier d'activités*, Maison des langues, Paris.

### 8.2. Bibliografía complementaria

<sup>1</sup> Es decir, obtener al menos un 5 sobre una valoración de 10 puntos

<sup>2</sup> Es decir, obtener al menos un 5 sobre una valoración de 10 puntos



- Boularès, M. ; Grand-Clément, O. (2000) : *Conjugaison progressive du français*, Clé International, Paris.
- Collectif (2016) : *Dictionnaire Le Petit Robert de la langue française*.
- Di Giura, M. ; Suso López, J. (2013) : *Grammaire contrastive para hispanohablantes A1/A2*, Clé International/Sejer, Paris.
- Grégoire, M. (2010) : *Grammaire progressive du français – Niveau Débutant*, Clé International, Paris.
- Huor-Caumont, C. ; Perboyer-Rafele, F. ; Poisson-Quinton, S. (2015) : *La grammaire du français, Niveau A2*, Maison des Langues, Paris.
- Parizet, M-L ; Grandet, É ; Corsain, M (2005) : *Activités pour le cadre européen commun de référence. Niveau A2*, Clé International.
- Poisson-Quinton, S ; Mimran, R. ; Mahéo-Le Coadic, M.( 2007) : *Grammaire Expliquée du français. Niveau intermédiaire*, Clé International/Sejer.
- Miquel, C. (2014) : *Communication progressive du français – Niveau Intermédiaire*, Clé International, Paris.

### 8.3. Recursos electrónicos

- Larousse  
<http://www.larousse.fr>  
<http://www.larousse.fr/dictionnaires/espagnol-francais>
- <http://www.reverso.net>
- Le Point du FLE  
<http://www.lepointdufle.net>
- Phonétique française - F.L.E Université de León :  
<http://www3.unileon.es/dp/dfm/flenet/phon/phoncours2.html>  
<http://www3.unileon.es/dp/dfm/flenet/phon/indexphon.html>
- Traduction / Dictionnaires / Sites:  
<http://www3.unileon.es/dp/dfm/flenet/documentacion.htm#traduction>
- TV5 Monde. Langue française :  
[http://www.tv5.org/TV5Site/lf/langue\\_francaise.php](http://www.tv5.org/TV5Site/lf/langue_francaise.php)